



RESUMEN EJECUTIVO

(INFORME N° UAI/GAMPV-03/2025)

En cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) de las gestiones 2024 y 2025, se ha efectuado la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024. La Auditoría fue programada, en atención al Artículo 15° inciso e) del Artículo 27° de la Ley 1178, donde establece que Auditoría Interna, entre otros, debe determinar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros y el informe resultante debe ser remitido a la autoridad colegiada, si la hubiere; a la Máxima Autoridad del ente que ejerce tuición y a la Contraloría General del Estado.

Por otra parte, la Contraloría General del Estado emitió las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas con Resolución CGE/073/2021, de 28 de octubre de 2021, que en su numeral 316, establece la emisión del informe de confiabilidad de registros, y el informe de confiabilidad de los Estados Financieros. A este efecto el presente informe comprende la confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno que debe ser emitido dentro los tres meses concluido el ejercicio fiscal objeto de la auditoría a la Máxima Autoridad Ejecutiva, con el pronunciamiento sobre la confiabilidad de Estados Financieros y el diseño e implementación del control interno, inherente a dichos estados.

Objetivos

El objetivo de la Auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31° de diciembre de 2024; en el Marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y normativa interna emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel.

Así mismo determinar si el control interno relacionado con los Registros y Estados Financieros, ha sido diseñado, implantado y funciona adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel en el periodo correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, a efectos de minimizar la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades) en los Estados Financieros.

Cabe señalar que como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, se emite el presente informe respecto al pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación; en fecha 10 de enero de 2025 se emitió el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y las deficiencias de control interno resultantes de la citada evaluación, Ambos informes se emiten producto de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.